51



2.2.5 DIETAS DEL DIRECTORIO

[CMF 3.2.ii, 3.3.iii]

Según lo dispuesto en el inciso final del artículo 8 del DL 1.350 de 1976 del Ministerio de Hacienda, que crea la Corporación Nacional de Cobre de Chile, los(as) directores(as) tienen derecho a una remuneración que será establecida por el Ministerio de Hacienda, mediante la emisión de un decreto, junto con la toma de razón de la Contraloría General de la República.

El Decreto N°233/2022 del Ministerio de Hacienda

estableció una dieta fija mensual por ejercer cargos en el directorio de Codelco. Esta es de \$8.826.140 para la función de presidente y de \$4.413.071 para cada uno(a) de los directores(as). Adicionalmente, los directores que integran el Comité de Directores (CACE) reciben la suma única adicional mensual de \$1.471.022, y quien lo presida una remuneración única mensual de \$2.942.047. En nuestro directorio, las dietas no generan brecha salarial por género y sus miembros no reciben ingresos adicionales por concepto de gastos de representación, viáticos y/o regalías.

Durante 2022, los directores han percibido los montos que se indican en el siguiente cuadro por los conceptos de dieta y remuneraciones.

DIETAS

Al 31 de diciembre:

Expresados en miles de dólares (MUS\$)

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MONTO 2021 MUS\$	MONTO 2022 MUS\$
BLAS TOMIC ERRÁZURIZ	Dieta	38	-
GHASSAN DAYOUB PSELI	Dieta	23	-
GHASSAN DAYOUB PSELI	Remuneraciones	45	-
HERNÁN DE SOLMINIHAC TAMPIER	Dieta	87	28
ISIDORO PALMA PENCO ²	Dieta	101	101
JUAN BENAVIDES FELIÚ	Dieta	130	32
JUAN MORALES JARAMILLO ³	Dieta	87	80
PAUL SCHIODTZ OBILINOVICH	Dieta	30	-
RODRIGO CERDA NORAMBUENA	Dieta	7	-
FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN	Dieta	64	28
PEDRO ERRÁZURIZ DOMÍNGUEZ ³	Dieta	56	80
PATRICIA NÚÑEZ FIGUEROA ³	Dieta	56	80
MÁXIMO PACHECO MATTE¹	Dieta	-	99
ALEJANDRA WOOD HUIDOBRO	Dieta	-	52
JOSEFINA MONTENEGRO ARANEDA	Dieta	-	51
NELSON CÁCERES HERNÁNDEZ ⁴	Dieta	-	51
NELSON CÁCERES HERNÁNDEZ	Remuneraciones	-	40

^{*} Los montos se expresan en miles de dólares, tal como se informan en los Estados Financieros

⁽¹⁾ Presidente del directorio

⁽²⁾ Presidente del CACE

⁽³⁾ Miembros del CACE

⁽⁴⁾ Director laboral